

VIERNES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2012 - BOC NÚM. 232

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MAR

CVE-2012-16040 *Aprobación inicial del Plan General de Ordenación Urbana.*

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento el Plan General de Ordenación, se somete a información pública junto al Informe de Sostenibilidad Ambiental Definitivo, durante el plazo de cuarenta y cinco días hábiles contados a partir del día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante el cual podrá ser examinado por cualquier persona física o jurídica en las dependencias municipales, en horario de oficina, para formular las alegaciones u observaciones que se estimen pertinentes.

Ribamontán al Mar, 23 de noviembre de 2012.

El alcalde (firma ilegible).

2012/16040

CVE-2012-16040